

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O
PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
NIT. 800.141.641-8
Dirección Carrera 5 No. 2- 91 SUR

Fecha de operación:20-feb-26

No. DSCA

Autorización de Numeración Dian No. 18764104825612 del
21 de enero de 2026
Desde el DSCA 202 hasta el DSCA 1000

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT:
DANIELA ESCALONA ROMERO	1.019.106.036
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
CLL 11A 117 - 09, SANTIAGO DE CALI.	3143197985

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	CONTRATO No. 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026 con el objeto de: “LA PRESTACIÓN SERVICIOS TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN” SERVICIOS PRESTADOS DEL 16 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO DE 2026	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00
			5.533.500,00
TOTAL			5.533.500,00

OBSERVACIONES:

CORTE DE EJECUCION:

DEL 16 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO DE 2026

LUGAR DE EJECUCION:

TRABAJO REMOTO EN USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA TELECOMUNICACIONES

CONTRATO No.

001-01-M-CAMAN-DECOP-2026

NO SOY RESPONSABLE DE IVA

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo al artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI_X NO__



FIRMA Y POSFIRMA CONTRATISTA